

1166-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las quince horas con cincuenta y tres minutos del catorce de octubre de dos mil diecinueve.

Acreditación de nombramiento en el cantón de BARVA, provincia de HEREDIA, por el partido Nueva Generación.

Mediante auto n.º 844-DRPP-2019 de las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del diecisiete de julio de dos mil diecinueve, se le indicó al partido Nueva Generación que, la estructura partidaria del cantón de Barva de la provincia de Heredia, se encontraba incompleta, en virtud de que no procedían los nombramientos del señor Enrique Arnoldo Moreira Acuña, cédula 400830860, como tesorero propietario, debido a que fue nombrado en ausencia y a la fecha no constaba la carta de aceptación a dicho puesto y la señora Yoselyn Muñoz Varela, cédula de identidad 402460561, ya que no constaba la renuncia del titular en el cargo de secretario suplente, razón por la cual la agrupación política debía, cuando estimara oportuno, designar dichas vacantes.

Conforme a lo anterior, el partido político celebra una nueva asamblea cantonal en fecha doce de setiembre de dos mil diecinueve, designando a los señores Diego Alberto Chaves Méndez, cédula 401900264, al puesto de tesorero propietario y a Enrique Arnoldo Moreira Acuña, cédula 400830860, como tesorero suplente. Por otro lado, al estar presente el señor Diego Chaves Méndez, en la asamblea de cita se toma su renuncia como tácita al puesto de tesorero suplente.

En virtud de lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento logra determinar que la estructura partidaria del cantón de BARVA, provincia de HEREDIA, está completa y queda conformada de la siguiente forma:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN BARVA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401110488	ADRIAN VARELA MONTERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
113650237	SUE HELEM CAMPOS RETANA	SECRETARIO PROPIETARIO
401900264	DIEGO ALBERTO CHAVES MENDEZ	TESORERO PROPIETARIO
401770791	MARIA DE LOS ANGELES SOLANO RAMOS	PRESIDENTE SUPLENTE
401100771	ANA LORENA MURILLO QUIROS	SECRETARIA SUPLENTE
400830860	ENRIQUE ARNOLDO MOREIRA ACUÑA	TESORERO SUPLENTE

FISCAL

Cédula	Nombre	Puesto
504140352	JUSTIN ANDREY RODRIGUEZ RUIZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
401500554	JUNIOR HERNANDEZ SEGURA	TERRITORIAL
401390448	MAYRA MEJIA ESPINOZA	TERRITORIAL
401900611	ANDREA VEGA BOLAÑOS	TERRITORIAL
401110488	ADRIAN VARELA MONTERO	TERRITORIAL
401770791	MARIA DE LOS ANGELES SOLANO RAMOS	TERRITORIAL
401570094	YOLANDA MEJIA ESPINOZA	SUPLENTE
107620118	ROGER BONILLA ROJAS	SUPLENTE

En lo que respecta al puesto acreditado en este acto, cabe destacar que la vigencia de sus nombramientos será por el resto del período, sea a partir de la firmeza de esta resolución y hasta el día veintiocho de agosto de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/mch/dsd

C: Expediente n.º 131-2012, partido Nueva Generación
Ref., No.: 13251-2019